



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000204-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a renovación por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería del Convenio con el Itagra.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Agricultura y Ganadería, POC/000204, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a renovación por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería del Convenio con el Itagra.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Francisco Ramos Antón y María Sirina Martín Cabria, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Ganadería:

ANTECEDENTES

El Itagra, que tiene su sede en el campus universitario palentino de La Yutera, es una asociación privada sin ánimo de lucro que se constituyó en el año 2000, y que tiene como principal finalidad la de ofrecer un servicio integral a empresas e instituciones, dentro de los sectores Agrario, Agroalimentario, Forestal y Medioambiental.

Hace unos días el Itagra ha presentado un ERE extintivo que está pendiente de resolución por la Junta de Castilla y León, por el que parece ser que van a ser despedidos



el próximo 23 de septiembre un total de 26 profesores, 3 de ellos trabajadores de la Escuela de Capacitación Agraria de Viñalta.

Parece ser que la causa argumentada por la empresa para justificar este expediente de regulación de empleo es el anuncio de la Consejería de Agricultura y Ganadería de que no tenía intención de renovar el Convenio que tenía firmado con el Itagra.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas por las cuales la Consejería de Agricultura y Ganadería no va a renovar el Convenio que tenía firmado con el Itagra?

Valladolid, 9 de enero de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: Julio López Díaz,
Francisco Ramos Antón y
María Sirina Martín Cabria